



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020

Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002

Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

ACTA DE CIERRE

PROCESO: COMPRAVENTA INVITACIÓN N. 02	Contratación régimen especial inferior a los 20 SMMLV, De acuerdo a la aplicación del artículo 13 Ley 715 de 2001 - Decreto 4791 de 2008 - Decreto 734 de 2012 y Manual de Contratación	No. 02 DE 2020

OBJETO:

“ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGOGICO PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES RURALES, SEDE SANTA LUISA Y SEDE PRINCIPAL COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE EN CASA, Y COMO FLEXIBILIZACION DEL CURRICULO Y EL PLAN DE ESTUDIO, ATENDIENDO LAS CONDICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA”.

Aviso de Invitación Pública	No. 02	Fecha de Recepción:	29	Julio	2020	Hora:	8:00 A.m a 10:00 a.m
-----------------------------	--------	---------------------	----	-------	------	-------	----------------------

Siendo las 10:00 a.m. del día Veintinueve (29) del mes de Julio del año (2020), la señora SANDRA LILIANA SALINAS Auxiliar Administrativa responsable de recibir las propuestas al proceso de Invitación No. 02 a través del correo electrónico, se permite dar cierre al proceso en referencia.

Se deja constancia que no compareció ningún proponente para el acto de cierre, la(s) propuesta(s) fueron enviadas al correo electrónico s/n el cronograma como se evidencia en el formato recepción de propuestas.

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	Hora de entrega
ARTESCO S.A	809011022-4	8:44 A.M
GERMAN ECHEVERRY Y/O SERVICOMPUTO IBAGUE	14.219.089	9:53 A.M
ALFONSO PACHECO	5.938.203	10:05 A.M
ALEJANDRO ZAMBRANO	1.053.813.621	10:56 A.M



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.593-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020

Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002

Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

Con el objeto de adelantar la diligencia de **Cierre de proceso de contratación régimen especial inferior a los 20 SMMLV, De acuerdo a la aplicación del artículo 13 Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008 y Decreto 734 de 2012**, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGOGICO PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES RURALES, SEDE SANTA LUISA Y SEDE PRINCIPAL COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE EN CASA, Y COMO FLEXIBILIZACION DEL CURRICULO Y EL PLAN DE ESTUDIO, ATENDIENDO LAS CONDICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"** Las propuestas fueron enviadas por los proveedores al correo electrónico email: colmeda70@yahoo.com.

PLANILLA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

¿Contenía sobres?	<input type="checkbox"/> No	Contenía propuestas: Si
		Cuantas propuestas: 4
		Total propuestas: 4

OBSERVACIONES: La Propuesta enviada por ALFONSO PACHECO y ALEJANDRO ZAMBRANO llegaron fuera de la hora de Recepción de propuestas publicada en la pagina .

RESUMEN GENÉRICO DE PROPUESTAS

NÚMERO DE PROPUESTA:	1
PROPONENTE:	ARTESCO S.A
NÚMERO DE FOLIOS:	(47)
VALOR DE LA PROPUESTA:	\$16.324.075,00

NÚMERO DE PROPUESTA:	2
PROPONENTE:	GERMAN ECHEVERRY CARDENAS
NÚMERO DE FOLIOS:	35
VALOR DE LA PROPUESTA:	\$ 15.953.904,00

NÚMERO DE PROPUESTA:	3
PROPONENTE:	ALFONSO PACHECO
NÚMERO DE FOLIOS:	40
VALOR DE LA PROPUESTA:	\$ 16.510.700,00



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020

Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002

Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

NÚMERO DE PROPUESTA:	4
PROPONENTE:	ALEJANDRO ZAMBRANO CASTAÑO
NÚMERO DE FOLIOS:	46
VALOR DE LA PROPUESTA:	\$ 10.820.500,00

Nota: No se tiene en cuenta para la Evaluación la propuesta N. 03 de ALFONSO PACHECO, al igual que la propuesta N.04 de ALEJANDRO ZAMBRANO por haber sido recibida minuto después de la hora indicada en la Invitación, según pantallazo anexo.

No siendo otro el objeto se firma por quién realizó el cierre de la Invitación. Siendo las Diez y Quince (10:15.AM.), del día Veintinueve (29) de Julio de dos mil veinte (2020).

FIRMAS		
FUNCIONARIOS		
NOMBRE: JOSE DIYER YATE CARGO: Docente FIRMA: <i>Jose Diyer Yate</i>	NOMBRE: SANDRA LILIANA SALINAS CARGO: Aux. Administrativo FIRMA: <i>Sandra Liliana Salinas</i>	NOMBRE: DIANA MAGNOLIA OLAYA CARGO: Docente FIRMA: <i>Diana Magnolia Olaya</i>
ASISTENTES		
NOMBRE	FIRMA	
Edith González Romívez	<i>Edith González R.</i>	
Se anexa: Recepción de propuestas.		